

plaza de Asistente Social, vacante en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, y dotada con las retribuciones correspondientes al Convenio Colectivo de personal de este Ayuntamiento.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales, desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torrevieja, 29 de noviembre de 1994.—El Alcalde-Presidente, Pedro A. Hernández Mateo.

513 RESOLUCION de 29 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial segunda Jardinerero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 207, de fecha 9 de septiembre de 1994, y en el «Diario Oficial de la Generalidad de Valencia» número 2.371, de fecha 21 de octubre, publican las bases de la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de segunda, Jardinerero, vacante en la plantilla de personal laboral fijo de este Ayuntamiento, e incluida en la OPE de 1993, y dotada con las retribuciones correspondientes al Convenio Colectivo de personal de este Ayuntamiento.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Torrevieja, 29 de noviembre de 1994.—El Alcalde-Presidente, Pedro A. Hernández Mateo.

514 RESOLUCION de 30 de noviembre de 1994, del Ayuntamiento de Figueres (Girona), referente a la convocatoria para proveer cinco plazas de Administrativos de Administración General y otras.

Por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento, adoptado en la sesión celebrada el día 30 de septiembre de 1994, se convocan pruebas selectivas para proveer las plazas siguientes, vacantes de la plantilla de personal del Ayuntamiento de Figueres. Plantilla de personal funcionario: Cinco Administrativos de Administración General por promoción interna y un Auxiliar de Administración General, también por promoción interna; plantilla de personal laboral: Un Vigilante Mantenedor, un Técnico de Administración General, dos Administrativos de Administración General, una plaza de ellas por promoción interna, cinco Auxiliares de Administración General, dos Porteros Ordenanzas, un Analista-Programador, un Asistente social, un Educador de Calle, un Mantenedor Tramoista, un Coordinador de servicios personales por promoción interna, un Socorrista-Monitor de natación y un Educador.

Las solicitudes para tomar parte en las pruebas selectivas se podrán presentar dentro del plazo de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña».

Las pruebas selectivas se desarrollarán conforme a las bases que se publicaron en el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona», número 151, de 22 de noviembre de 1994.

Una vez publicada la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña», a los actos administrativos sucesivos derivados de ésta se les dará publicidad únicamente a través del tablón de edictos del Ayuntamiento y se notificarán a los interesados.

Figueres, 30 de noviembre de 1994.—El Alcalde-Presidente, Marià Lorca Bard.

515 RESOLUCION de 1 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de Liria (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 282, de fecha 28 de noviembre de 1994, se publican las bases que han de regir la convocatoria efectuada por el M. I. Ayuntamiento

de Liria para cubrir, en propiedad, por el procedimiento de concurso libre de méritos, una plaza de Técnico de Administración General, perteneciente a la Escala de Administración General, subescala Técnica, comprendida en la oferta pública de empleo del presente año.

El plazo para la presentación de instancias es de veinte días naturales a contar de la publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los anuncios sucesivos se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Liria, 1 de diciembre de 1994.—El Alcalde.

516 RESOLUCION de 2 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de Dima, organismo autónomo local Arratiako Egoitza (Vizcaya), referente a la adjudicación de una plaza de Director del organismo autónomo.

Con fecha de 1 de diciembre de 1994, mediante acuerdo de la Junta Rectora y conforme a la propuesta formulada por el Tribunal calificador, ha sido nombrado como personal laboral fijo, Director de este organismo autónomo local, la siguiente persona: Don José Ramón Orue Iza.

Dima, 2 de diciembre de 1994.—El Presidente, José Miguel Aldekoa.

517 RESOLUCION de 9 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de Gijón (Asturias), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Asesor jurídico.

En el «Boletín Oficial del Principado de Asturias» y de la provincia número 272, de 24 de noviembre de 1994, aparecen publicadas las bases de la convocatoria para la selección de un Asesor jurídico, aprobadas en cumplimiento de la sentencia de 6 de julio de 1994, de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del Principado de Asturias, recaída en el recurso contencioso-administrativo número 845/1993 y correspondiente a la oferta de empleo público de 1993, aprobada por Acuerdo Pleno de 26 de enero de 1993:

Funcionario de carrera. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase de Técnicos superiores. Sistema de selección: Concurso oposición-libre. Número de vacantes: Una. Denominación: Asesor jurídico.

Las instancias solicitando tomar parte en las pruebas que se celebren, con el justificante de haber abonado los derechos de examen correspondientes, se presentarán en el modelo oficial en el Registro General del Ayuntamiento de Gijón, en un plazo de veinte días naturales contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria serán expuestos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Gijón.

Gijón, 9 de diciembre de 1994.—El Alcalde, Vicente Alvarez Areces.

518 RESOLUCION de 9 de diciembre de 1994, del Ayuntamiento de Huesca, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Telefonista.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 279, de fecha 5 de diciembre de 1994, se publican íntegramente las bases de la convocatoria para cubrir, en propiedad, una plaza de Telefonista reservada para minusválidos, encuadrada en la Escala de Administración General vacante en este Ayuntamiento.

Esta plaza está clasificada en el grupo E y con un nivel de complemento de destino 12, a los efectos del artículo 25 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto.